

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Pelagos, 3. Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 13 de noviembre de 1937

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXII.—NUMERO 11.494

EN CARTAGENA

La entrega del destructor "Cervantes"

Banquete en honor de los marinos argentinos

CARTAGENA.—A las doce de la mañana, con gran solemnidad, ha sido entregado el destructor «Cervantes», adquirido por la República Argentina.

Asistieron al acto el ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, señor Gallardo, el almirante argentino señor Galíndez, el capitán general del Departamento, señor Aznar, y otras autoridades.

En el momento de la entrega estaba en el puerto la escuadra española mandada por el almirante señor Rojí, que se encontraba a bordo del «Jaime I».

También estaba entre los barcos españoles el crucero argentino «General Belgrano». La dotación estaba formada sobre cubierta, y en el momento de izarse el pabellón argentino en el destructor «Cervantes» las piezas del «General Belgrano» hicieron una salva de veintidós cañonazos.

CARTAGENA.—A bordo del «Cervantes» se ha verificado la entrega oficial del buque a la Marina argentina. Al acto asistieron el ministro señor Gallardo, con su señora e hijas y su hermana política; el almirante Galíndez, el comandante del buque y las autoridades de Marina. Sobre la popa daban guardia de honor ocho marinos argentinos, mandados por un alférez. En tierra se hallaban formadas fuerzas de marinería españolas, la banda de Infantería de Marina y los tripulantes de los buques «Cervantes» y «Garay».

El delegado de la Sociedad constructora, don Luis Vidal, al hacer entrega del barco, se congratuló de que sea para la Argentina, y dio las gracias al señor Gallardo por su asistencia al acto.

El capitán general de Departamento elogió a la Marina argentina y al almirante Galíndez, expresando su deseo de que el barco sirva para realizar obra de paz.

Contestó el almirante Galíndez, quien dijo que la obra realizada por la Constructora Naval honra a la industria na-

val española. Agrega que el buque no pasa a manos de la Argentina como un buque cualquiera, sino como el acto más importante de la política española. Expresa su deseo de que el barco sirva para obra de paz y de estudio.

Al levantarse las copas de champaña para brindar, fué interpretado el himno argentino, y las fuerzas presentaron armas, en tanto que se izaba la bandera argentina en la popa del buque y el crucero «Belgrano» hacia las salvas de ordenanza.

Las fuerzas que se hallaban en tierra desfilaron en columna de honor por delante del buque.

El comandante del «Cervantes» hizo la presentación de la oficialidad del buque al ministro y al almirante Galíndez.

Desde allí los asistentes al acto se trasladaron al «Belgrano», donde se sirvió un banquete de 25 cubiertos. Cambiaron discursos el capitán general del Departamento y el ministro señor Gallardo.

Por la tarde hubo a bordo un té, y se verificará otro banquete ofrecido por la Constructora Naval a la tripulación de los buques «Cervantes» y «Garay».

El banquete

CARTAGENA.—En el Gran Hotel, adornado con profusión de flores y banderas argentinas y españolas, se celebró el banquete ofrecido por la Constructora Naval como obsequio a las clases subalternas de los apgevos destructores adquiridos por la Argentina «Cervantes» y «Garay». Asistieron también los jefes y oficiales del crucero «Belgrano». El número de comensales se eleva a 250, y durante toda la comida reinó gran cordialidad.

A los postres ofreció el banquete, en nombre de la Sociedad española Constructora Naval, el ingeniero don Mateo Avelló, que exaltó la significación del acto y brindó por la prosperidad de la Argentina.

El oficial argentino señor Ardua, maquinista del «Cervantes», agradeció, en nombre de sus compañeros, el obsequio haciendo votos por la prosperidad de España.

A las ocho, saldrá para Granada el ministro argentino, señor Gallardo, acompañado de su esposa, hijos y hermana política.

El «Belgrano», a Italia

El crucero argentino «Belgrano», saldrá con rumbo a Italia, para proceder a una reparación en las calderas.

Peñalara o las bellezas de la Sierra

Ante la próxima inauguración del chalet de Navacerrada, hermoso edificio, que vendrá a aumentar las bellezas y comodidades que la Sociedad Peñalara ofrece al montañista, la imaginación del cronista retrocede unos cuantos años atrás, y, poco a poco, reconstituye todo un gradual esfuerzo, todo un constante sacrificio, que trae consigo la formación de una pujante Sociedad, como lo es hoy la de Peñalara.

España, que en todos los sentidos reúne bellezas incomparables, posee, desde el punto de vista alpino, sierras y montañas tan maravillosa belleza como las famosas montañas suizas.

Pero en España, el turismo, la explotación de la madre Natura, no llega ni remotamente al nivel que ha alcanzado en otros Estados.

Si todas las sierras españolas contaran con una Agrupación como la querige y facilita las ascensiones por Guadarrama, es



Vista del chalet de Peñalara

rían incontables los turistas que de todas las partes del mundo llegarían, deseados de admirar panoramas de tan real hermosura como estas sierras españolas encierran.

Peñalara, como todo lo grande, nació de la voluntad de una cosa pequeña. Porque pequeña podía ser la influencia y los recursos de diez o doce primeros montañeros, que, con su amor al alpinismo y con su voluntad poderosa, pudieron llegar a crear lo que hoy es Peñalara.

Y no solamente empezó esta Sociedad trazando planos, construyendo refugios (hoy ya numerosos), sino que, desde el comienzo, erigió un defensor de las verdades de la Sierra, de sus bellezas, de sus progresivos adelantos, de sus fiestas y concursos, de cuanto desde hace once años ha ocurrido en pro del mejor fomento y desarrollo del alpinismo. Esta revista se llamó, y se llama, «Revista Peñalara».

El artista, el que ambiciona conservar en la cámara fotográfica cuanto vio y le cautivó, se ve halagado con el concurso de fotografías de la Sierra, que todos los años verifica, con éxito creciente.

Y, hoy día, cuando al pintoresco pueblo de Cerecedilla llegan los trenes especiales cargados, lo mismo en verano que en invierno, de una bulliciosa y alegre caravana, que bien podríamos llamar caravana montañesa; cuando vemos a encantadoras muchachitas que, con su típico indumento a la moda y la Sierra se compenetran en este sentido, arropadas hasta los ojos, en los que el frío se estrella con el chispazo que de ellos se desprende, y en su boquita roja se dibuja una mueca deliciosa de admiración; cuando contemplamos como esparcidos por entre los más altos picachos ondean las chaquetas, gorras y pañuelos de los más audaces excursionistas, o presenciamos los concursos de «skis» y peleas con las típicas bolas de nieve, recordamos aquellos tiempos en que los contados seres que se arriesgaban a estas excursiones, desprovistos de comodidad, eran considerados como excéntricos... aunque como excéntricos de la belleza pura de la Naturaleza.

El domingo se inaugurará el nuevo chalet Navacerrada, que, si se asemeja a su hermano el de Peñalara, constituirá el más estratégico y preciso edificio, a la vez que hermoso, de ese lado de la montaña.

Sólo nos resta felicitar por este rasgo, que engrandee por sí solo a sus iniciadores, a los que hoy componen la Directiva de Peñalara, Sres. D. Antonio Víctori, don José Delgado, D. Pablo Barguño y don Arnaldo España.

Marcelo JIMENEZ

Telegramas de provincias

Entrega al Ayuntamiento de la nueva Casa de Correos

BARCELONA.—Se ha verificado la ceremonia de la entrega al Ayuntamiento por a comisión organizadora de la nueva Casa de Correos y Telégrafos. Han asistido el gobernador civil, el alcalde y varios tenientes de alcalde, funcionarios de Correos y Telégrafos, el segundo jefe de la Delegación de Hacienda, los técni-

cos que han intervenido en la construcción del edificio y otras personas e invitados.

El gobernador civil, acompañado del alcalde y de la comisión encargada de la construcción del edificio, recorrió las diferentes dependencias y salones del mismo. La nueva Casa de Correos causó excelente impresión, no sólo por la riqueza de las instalaciones, sino también por la acertada distribución de los locales y dependencias.

En una de las salas del primer piso, se verificó la ceremonia de entrega, y después se obsequió a los invitados con un vermú, haciendo uso de la palabra el representante de la entidad que se encarga de la construcción del edificio, que ha explicado las dificultades con que se ha luchado durante estos años, así como el barón de Viver y el señor Milans del Bosch.

Se anuncia la llegada de Su Majestad el Rey

ALICANTE.—En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación oficial anunciando la llegada, a bordo del crucero «Príncipe Alfonso», el sábado próximo, de Su Majestad el Rey, que continuará su viaje a Madrid.

Ha estado en Alicante el ingeniero de la Compañía de Ferrocarriles, para organizar la marcha del tren real.

La crisis obrera en Oviedo

OVIEDO.—Ante el temor de que, por falta de consignación, fueran suspendidas las obras de encauzamiento del río Caudal, emprendidas para atender a la crisis obrera, el gobernador ha manifestado que habló con el ministro de Fomento, quien le anunció que se cumplía el crédito.

También manifestó el gobernador, con referencia a la situación de las minas de la Sociedad Carbones Asturianos, que el director ha enviado al Consejo de Administración las bases de los obreros, y que confía en una pronta solución.

Un rasgo

ZAMORA.—El soldado del regimiento de Toledo, Segundo Centeno Palmero, se ha prestado a la transfusión de su sangre al abogado D. Agustín González Rodríguez, que se encuentra gravemente enfermo. El rasgo de este soldado es muy elogiado por todos, y la Prensa lo propone para una recompensa.

El tomate canario

TENERIFE.—Ha llegado a esta capital sir Keliuek, técnico del departamento de Agricultura de Norteamérica, acompañado del agregado de nuestra Embajada en Washington, don Fernando Silveira. Vienen a estudiar las enfermedades del tomate, a fin de comprobar si se puede permitir su entrada en los Estados Unidos.

Un Príncipe acusado de estafas

Pagaba con cheques en descubierta

PARIS.—Telegrafía de Berlín que se ha dictado una orden de detención contra el Príncipe de Hohenzoln-Oehring, a quien se acusa de haber cometido varias estafas.

Parece ser que el Príncipe compraba, pagando con cheques contra establecimientos de crédito en los que no disponía de fondos, automóviles, tapices y objetos preciosos que vendía inmediatamente a cualquier precio.

Las comunicaciones marítimas y el comercio con Méjico

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«La Cámara Oficial Española de Comercio de Méjico, por conducto de la Junta Nacional del Comercio español en Ultramar, ha reiterado al jefe del Gobierno los graves quebrantos que para el comercio español en aquella República significa la supresión de la línea de vapores Mediterráneo-Méjico, recientemente decretada por la Compañía Transatlántica.

La mayoría de las casas importadoras de Méjico anuncian que, en vista de los retrasos y elevación de fletes que para ello supone el transbordo de las mercancías en Cuba, muy a su pesar, se verán en el trance de utilizar los servicios de una Compañía italiana, que acaba de establecer en la misma línea Mediterráneo-Méjico, tan inexplicablemente suprimida por la Compañía Transatlántica Española.»

DESDE BARCELONA

Relato de unos naufragos del «Principessa Mafalda»

BARCELONA.—Ha entrado en este puerto el transatlántico italiano «Comte Verde», que trae a bordo a algunos pasajeros salvados del naufragio del «Principessa Mafalda».

Los naufragos han sido recibidos por numerosas personas de la colonia italiana.

El «Comte Verde» seguirá viaje a Italia.

BARCELONA.—En el transatlántico «Comte Verde», que, como dejamos llegó esta mañana a Barcelona, venían 238 supervivientes del naufragio del «Principessa Mafalda», de ellos siete oficiales pertenecientes a la dotación del citado transatlántico. Algunos de los supervivientes sufrieron heridas durante las operaciones de salvamento. A poco de llegar el barco, reunidos sobre el puente, recibieron la visita del cónsul de Italia en Barcelona, que con una nutrida comisión de la colonia italiana y representantes de la Casa de los Italianos, Comité italiano de Beneficencia y otros organismos de la colonia, el comandante de Marina del puerto de Barcelona, el inspector de emigración y otras personalidades, acudió a saludarles.

Los visitantes fueron recibidos por los naufragos al grito de: «Viva España!», e inmediatamente el cónsul de Italia, en conmovedoras palabras, saludó a los supervivientes de la catástrofe, tributando un recuerdo al heroico comportamiento de comandantes de la nave y al del oficial telegrafista. Seguidamente fueron ofrecidos a todos los naufragos trajes y dulces y los niños de las escuelas «Dante Alighieri» les obsequiaron con ramos de flores naturales. Los señores Piazzi, de la colonia italiana, hicieron un donativo de 1.500 pesetas para los supervivientes.

Antes de terminar la visita, el segundo comandante de Marina de Barcelona, señor Pasquini, pronunció oportunas palabras de elogio para el comportamiento de la tripulación del «Principessa Mafalda», a las que contestaron los marinos italianos con vivas a España y a Italia.

Algunos de los oficiales que viven a bordo del «Comte Verde» han hecho manifestaciones, que no agregan nada a lo ya conocido sobre el hundimiento del «Principessa Mafalda». Uno de ellos ha negado que el capitán del barco se suicidara. Ha dicho que se hundió como un bravo, lo mismo que el radiotelegrafista que tampoco abandonó la cabina.

«Los oficiales que nos hemos salvado debemos el no haber perecido a las recomendaciones que nos hizo el capitán para que abandonásemos el buque, una vez que lo hubo hecho el último pasajero. Aún me parece oír al capitán, que dirigiéndose a los oficiales, decía: «¿No queda ningún pasajero a bordo? Pues ahora ponerse en salvo la tripulación; yo seré el último en abandonar el buque.»

Telegramas del extranjero

Mercurio y el Sol

PARIS.—Mañana por la mañana, de las seis y cincuenta y dos a las ocho y media, se podrá observar un fenómeno celeste extraordinario.

El planeta Mercurio, al pasar delante del Sol a dichas horas, será visible como un pequeño punto negro, de izquierda a derecha, por la mitad inferior del Sol.

Los astrónomos del Observatorio de Flammarion Juvisy se proponen obtener fotografías del fenómeno.

Las relaciones hispano-japonesas

WASHINGTON.—El departamento de Estado anuncia que no existe ningún motivo para que se rompan las relaciones entre los Estados Unidos y España.

Las relaciones existentes en la actualidad continuarán indefinidamente.

Japón desembarca armamentos

LONDRES.—Se continúan realizando embarques de material de guerra, por cuenta del Japón, desde los puertos europeos a puertos del lejano Oriente, que tienen comunicaciones con Manchuria. En el mercado de Londres se han registrado seguros, que ascienden a tres millones de libras esterlinas sobre cargamento de rifles, cañones y municiones, que se embarcan en Hamburgo, en buques alemanes, con destino a Dalny y a Puerto Arturo.

Las mercancías llegan a Hamburgo por tierra desde Praga, y se asegura que están fabricadas en las grandes factorías de armamentos de Skoda.

DESDE LONDRES

Nuevos aspectos de la vida inglesa

CINCO MIL MILLAS EN DIEZ DIAS

Una motocicleta con «side-car» ha demostrado de manera sorprendente una vez más la potencia y la confianza de la máquina de construcción británica. Entre el 5 y el 23 de octubre se hicieron pruebas en Bombay, bajo la vigilancia de la Auto-Cycle Union. Consistieron éstas en que la máquina funcionase constantemente, sin parar el motor; se emplearon relevos de motociclistas y de conservadores durante la prueba de diez días. Cada partido de motociclistas aspiraba a cubrir 500 millas, y la prueba se dió por terminada cuando el observador jefe de la Unión Autociclista señaló que esa distancia había sido excedida. La distancia total recorrida, en efecto, fué de 5.004 millas. Las máquinas, en su recorrido, hicieron un promedio de 20 millas por hora, incluyendo pausas, durante las cuales los motociclistas se reemplazaban, aunque los motores seguían en movimiento. Con esta hazaña han quedado batidos todos los «records» de tierra y de aire de marcha continua de una máquina de combustión interna. Los ingenieros aseguran que, al final de la prueba, el motor seguía funcionando tan suavemente como al principio, y que fácilmente podía haber continuado funcionando bastante más.

UN MILLON DE CASAS NUEVAS

Se ha calculado que en la Gran Bretaña se necesitan cada año 70.000 casas nuevas para hacer frente al desarrollo normal de la población, y que, además, se necesitan otras 90.000 para reemplazar a las no habitadas por viejas o por otras causas. Durante los años de la guerra quedó interrumpido el curso normal de edificación, y en 1919 el país se veía confrontado con un grave problema de vivienda. Los Gobiernos sucesivos han hecho esfuerzos decididos para contener con esta cuestión, y gradualmente se han ido cubriendo los atrasos. Según datos publicados a fines de marzo, se sabe

que, desde primero de enero de 1919, se han construido 866.142 casas buenas de todas clases en Inglaterra y en Gales. De éstas, 545.287 han recibido ayuda financiera del Estado, y las restantes, no. Durante el último año financiero se ha llegado al sorprendente total de 217.629 casas. El ministro de Salud pública dijo recientemente que la proporción actual de progreso da indicios de superar este total. Desde primeros de abril hasta fines de agosto de este año, han quedado terminadas 32.239 casas más, con subsidio, con lo que total asciende a 948.381, y a este número hay que añadir otro desconocido de casas que se han construido sin auxilio del Gobierno.

A primeros de septiembre había en vías de construcción 97.662 casas con ayuda del Estado, y se calcula que también se habrían terminado durante ese semestre unas 25.000 casas más sin tal ayuda. Así que la ambición del ministerio de pasar del millón a la terminación del semestre que acabó en 30 de septiembre ha sido realizada, pues se sabe ahora que el número de casas completamente terminadas en aquella fecha no bajó de 1.023.787, número que, de entonces acá, ha aumentado en mil. Esto constituye un «record» para la industria de edificación de Inglaterra, o de cualquier otro país. Este se ha conseguido, además, frente a muchas dificultades, siendo la mayor de ellas la escasez de brazos expertos. Los constructores, con la ayuda del Gobierno, han podido suministrar casas suficientes para igualar a la demanda, quedando ahora prácticamente resuelto el que fué en un tiempo agudo problema de vivienda en Inglaterra.

FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

MARINA.—De ascenso a favor del capitán de fragata don Sebastián A. Gómez Rodríguez de Arias, capitán de corbeta don Hermenegildo Francisco y Salgado-Araujo y teniente de navío don Rafael Lucio Villegas.

De ascenso a favor del capitán de fragata don Manuel García Díaz, capitán de corbeta don Bernardo Pereira Borrajo y teniente de navío don Mille y García.

Estragos del temporal en provincias

UN YATE ALEMÁN, A LA DERIVA
ALICANTE.—Reina violento temporal, acompañado de fuerte viento.
 Varias embarcaciones rompieron sus amarras, pues el oleaje es muy fuerte.
 El yate alemán «Aar 4», de la matrícula de Bremen, rompió anclas a consecuencia del temporal, y fué a chocar contra el velero «Anita», de la matrícula de Alicante, causándole averías de importancia.
 Numeroso público presencié el accidente.
 Un individuo, llamado Miguel Alskés, estaba tan distraído, que se cayó al mar. Varios transeúntes se arrojaron al agua, y lograron sacarle con vida.
 El avión de la línea de Orán tuvo que regresar a poco de salir, a consecuencia del fuerte viento.

UN BUQUE CHOCA CONTRA UN PUEBLO
PUERTO DE SANTA MARIA.—El pailebote «Juanita», de Ceuta, rompió amarras a causa del temporal, y chocó contra el puente de San Alejandro.
 Lluve copiosamente.

INUNDACIONES EN PALMA DEL RIO
PALMA DEL RIO.—Lluve torrencialmente, y se han inundado varias casas de los barrios extremos.
 El viento ha causado enormes destrozos en el arbolado.

SE HUNDE LA TORRE DE UNA IGLESIA
BURGOS.—En toda la región ha descargado una formidable tormenta. Del pueblo de Cogollo dicen que, por efecto de la gran cantidad de agua que ha caído, se hundió la torre de la iglesia parroquial, quedando en estado ruinoso todo el edificio. Las imágenes han sido trasladadas a la iglesia de San Román.
 Por fortuna, el accidente no ha causado desgracias personales.

UN VAPOR CON AVERIAS DE IMPORTANCIA
CADIZ.—A consecuencia del temporal reinante, se rompieron las amarras del vapor «Cabo Menor», de la matrícula de Sevilla, perteneciente a la Compañía Ibarra, que se encontraba en el muelle de Puntales, yéndose el barco de garette y sufriendo desperfectos, cuya importancia se desconoce hasta ahora. También sufrió daños otro barco que se encontraba próximo.

Inmediatamente salieron varios vapores, con objeto de prestar auxilio al «Cabo Menor».
PORMENORES DEL TEMPORAL EN CADIZ
CADIZ.—El vapor «Cabo Creus», que rompió las amarras, chocando contra el muelle de Puntales, sufre averías poco importantes. Los vapores de los prácticos consiguen llevarlo al fondeadero a las tres horas del accidente.
 Han entrado de arribada forzosa el «Villafraanca», que iba de Huelva a Málaga, y el «Guillermo Schels», de Barcelona a Avilés. El correo de Tánger ha tenido que regresar. Las olas han destruido la carretera, interceptándola.
 El mar abrió en el centro un enorme socavón de quince metros.
 El tráfico quedó interrumpido.
 También han sido derribados los muros de los costados de la carretera.
 El «Cabo Menor», de la matrícula de Sevilla, se fué al garette, sufriendo grandes destrozos.
 Han entrado numerosos barcos de arribada forzosa.

EL VIENTO DERRIBA UN MURO DE CINCUENTA METROS DE LARGO
BARCELONA.—Ha descargado un temporal de lluvias, de corta duración, acompañado de fuerte viento. Este ha tenido gran violencia, derribando un paredón de cincuenta metros en la montaña de Montjuich. No ha habido desgracias personales.
 En algunos sitios del Paraíso el viento derribó los toldos de las terrazas de los cafés, y en las barriadas extremas produjo daños de alguna cuantía.

EL TEMPORAL EN MARRUECOS
VILLA SANJURJO.—El temporal de agua y viento ha causado destrozos en el campamento de Targuist y otras posiciones avanzadas.
 En Tielqueta el viento arrasó varias viviendas, causando grandes destrozos.
 El temporal es tan violento como el del 12 de abril.

Política francesa
Las relaciones francoyugoslavas
BELGRADO.—Antes de emprender el viaje a París, el ministro de Negocios Extranjeros, señor Marinkovich ha declarado que se propone conferenciar con el señor Briand sobre diversas cuestiones de actualidad y firmar el Tratado de amistad francoyugoslavo.

El Sr. Marinkovich terminó diciendo que considera leal y obligado que las potencias conozcan la situación y el carácter de las alianzas de Francia y Yugoslavia.

BERLIN.—La firma del Tratado yugoslavo ha ocasionado una violenta reacción en la Prensa nacionalista, que acusa a Francia de haber enturbiado la paz que se cernía sobre Europa.
 El «Tag» declara que la ratificación del Tratado significa una amenaza para Alemania.

BELGRADO.—La firma del Tratado de amistad entre Francia y Yugoslavia es objeto de los más elogiosos comentarios por parte de la Prensa.
 Los periódicos de Zagreb y los de Belgrado muestran claramente su satisfacción.
 El periódico «Obzora», de Zagreb, declara que se ha condensado en el Tratado francoyugoslavo el unánime deseo del país.

PARIS.—En el ministerio de Negocios Extranjeros, con motivo de las referencias de Prensa relativas al Tratado francoyugoslavo, dice que éste será firmado en París por el ministro de Negocios Sr. Briand y su colega serbio señor Marinkovich. Por tanto, es prematuro publicar el texto de dicho Tratado antes de su firma.
 Sin embargo, puede afirmarse desde luego que no contiene ninguna cláusula que atente contra los principios de la Sociedad de Naciones.

PARIS.—«Le Temps» en su editorial dice que, contrariamente a las suposiciones de la Prensa extranjera—particularmente la alemana—, la firma del Tratado francoyugoslavo no tiene significación con respecto a las circunstancias de momento, y no es una contestación de Francia a la maniobra italiana en Tánger.
 Repite que el Gobierno de Roma fué enterado a tiempo de las negociaciones, y la firma no debe producir sorpresa en Italia, nación que no puede de buena fe equivocarse en lo que se refiere al alcance del Tratado.

Termina diciendo que dicho documento está conforme con los principios de la Sociedad de Naciones y que dentro del cuadro de los Tratados.

CRUZ DEL MERITO NAVAL
 Se ha concedido la cruz de primera clase de la Orden del Mérito naval, con distintivo blanco, por los servicios especiales prestados a la Marina, a D. Gonzalo Méndez.
ASCENSOS
 Para proveer la vacante por resultas del pase a situación de reserva por edad del almirante D. Pedro de Mercader y Zuñá, se promueve a sus inmediatos empleos, con antigüedad de 9 del actual y sueldo a partir de la revista de diciembre próximo, al capitán de fragata D. Sebastián A. Gómez y Rodríguez de Arias, capitán de corbeta D. Hermenegildo Franco y Salgado Araujo y teniente de navío D. Rafael Lucio Villegas y Escudero, que reúnen las condiciones reglamentarias al efecto.

CONCESION DE GRADUACION
 Ha sido resuelto en sentido afirmativo la instancia promovida por el primer comandante D. Francisco Prieto Rubí, en solicitud de concesión de graduación y sueldo de teniente de Artillería de la Armada, debiendo contar el interesado en su nueva graduación la antigüedad de 15 de septiembre del corriente año, día siguiente al en que ha perfeccionado los requisitos reglamentarios para obtenerla.

CONDECORACIONES
 Se autoriza al comandante de Infantería de Marina D. Francisco J. Delgado Viñata para usar sobre el uniforme las insignias de comandante de la Orden de Nichan-Iftikhar, de Túnez.

Notas militares
 Para el censo por elección en el año próximo han quedado reservadas las siguientes vacantes:
 En Estado Mayor, una de coronel; en Infantería, una de teniente coronel, otra de comandante y otra de capitán; en Artillería, una de teniente coronel y otra de capitán, y en Sanidad Militar, una de comandante médico.
 Se ha concedido la medalla de Subrimientos por la Patria a la señora doña Pilar Caro y Szczenyi, marquesa viuda de Martorell, como madre del teniente de Caballería D. Ignacio Martínez de Irujo y Caro, muerto en la acción de Beni-Massán, en la zona de Tetuán.

ASUNTOS SANITARIOS LA ASISTENCIA FACULTATIVA EN LOS DEPORTES

Bien demostrada está, por lo que no hablaremos de ella, la influencia nefasta que ejerce en algunos organismos el exceso de deporte, a causa de no haber vigilancia médica que pueda regular y controlar científicamente, y con rigurosa severidad, el ejercicio que se practica y la resistencia orgánica del deportista; pero este tema, aun siendo esencial para la buena marcha y organización de toda Sociedad deportiva, lo dejamos por creer que hay favorable opinión, formada, principalmente, por el ilustre portantos conceptos, doctor Juarros, que, artículo tras artículo, ha ido inculcando por medio de la Prensa la manera de enmendar este importante defecto.

No se puede tratar de ocultar ni empujear el entusiasmo que produce el fútbol; desde hace tiempo, iguala y supera a las grandes emociones que provoca la llamada fiesta nacional; ahora bien, a juicio mío, el público de ambas se diferencia; en una, es la tradición, la vejez, la costumbre la que anima la fiesta; la otra es la moda, la juventud, la renovación la que impulsa y sostiene con su empuje y fortaleza, es la idea del deporte, esa buena idea, extendida y practicada por todos los ámbitos del planeta, que, fomentada con orden y entusiasmo, creará una generación fuerte y quizá comprensible de cosas que hoy no vemos, o que, vistas, no podemos detestrar, porque nos creemos incapaces para ello; por lo pronto, y aunque no queieran nuestros pensadores y artistas, hoy fuera de España nos miden, en muchas ocasiones, no por nuestras grandes celebridades del arte y de la ciencia, sino por los buenos «sportmans», que representan la fuerza que, a veces, también es razón.

El cuadro del fútbol, alegre, armonioso y agradable, porque generalmente los jugadores están en plena juventud, llenos de entusiasmo y fuertes de cuerpo y dan la sensación de estar sobrados de energías, de ser generosos y optimistas como los que tienen algo de sobra; pero este inmejorable conjunto de euforia y juventud, se trueca, se oscurece, sufre un quebranto, tanto más grande cuanto mayor es el número de jugadores lesionados por accidentes que podemos llamar fortuitos y que ocurren, claro está, durante la celebración del partido. Aquí es donde empieza la misión divulgadora que nos hemos impuesto al querer demostrar la ineficacia de elementos que, sin los conocimientos básicos profesionales, actúan con gran daño para los jugadores; nos referimos al entrenador-masajista, quien, con voluntad y cariño hacia los jugadores lesionados, intenta curar y atender en las lesiones que sufren, y como es hora de que cada uno marche al campo suyo a cumplir sus funciones y gastar sus actividades en su propia profesión, queremos desglosar la doble personalidad del entrenador-masajista, para quitarle esta última y dársele al Practicante-masajista, que es quien verdaderamente le corresponde atender las curas de urgencia, que motivan los accidentes del deporte que nos ocupamos.

Hemos oído alguna vez que Fulano (un jugador) no puede jugar, porque el entrenador ha creído que no podía hacerlo, por no estar curado del «derrame» que padecía; que otro jugador, algo miope en tales o cuales días de más o menos intensa luz, no debía jugar, porque el entrenador no lo creía conveniente para sus ojos, y así unas cuantas cosas más, y esto, que tiene gran importancia para el deporte y para los Clubs, la tiene aún mayor para el jugador que lo practica; pero queremos reducir por hoy este punto, no sólo a lo que opina, que es mucho, en cuestiones sanitarias, sino a lo que hace el citado entrenador. En muchas ocasiones, una patada que le dan a uno, o un fuerte encontronazo entre varios, hace que caiga al suelo sin sentido uno de los que quieren el balón, quedando en estado de «shock» traumático, o a causa del dolor, y hemos visto salir al campo uno que quería hacerle al lesionado la respiración artificial, moviendo un brazo antes que el otro, sin ritmo ni medida en los movimientos. Tampoco es raro que los jugadores se hagan una herida, que se lavan a su capricho—¡adiós asepsia!—; en fin, no seguiré más, y requeiriré a los jugadores para que recla-

men, por lo menos, el servicio de un Practicante-masajista, en la celebración de los partidos; he dicho, por lo menos, porque creo que no ha de tardarse mucho sin que se celebren los partidos con la asistencia, oficialmente exigida por las Autoridades, de un Médico y el citado Practicante-masajista, que serán los encargados de asistir y curar a estos lesionados, con todas las garantías y cuidados de que dispone la Ciencia médica.

P. BRIONES CARRILLO

La cuestión dinástica en Rumania

BERLIN.—El periódico «Adeverul», de Bucarest, dice que el Sr. Bratiano se propone someter a la aprobación del Parlamento una ley proclamando la ley marcial en todo el territorio rumano, e implantando nuevamente la previa censura para la Prensa, que de hecho se halla establecida ahora.

En efecto: a los periódicos se les prohíbe ocuparse del problema dinástico, ni mencionar para nada al Príncipe Carlos. Tampoco está permitida la publicación de los blancos dejados por la censura.

BERLIN.—Noticias de Rumania dicen que el presidente Bratiano está dispuesto a obrar con toda energía contra los amigos del Príncipe Carlos, habiendo empezado por presentar un proyecto al Parlamento por el cual se autoriza al Gobierno a multar e imponer penas de cinco años de prisión a los que, por medio de la palabra o de la pluma, ataquen al Rey Miguel o al Gobierno.

ESTARA RESTRINGIDA LA ENUNCIACION A LA SALA DEL CONSEJO

BUCAREST.—Ante el Consejo de guerra del segundo Cuerpo de ejército empezará la vista del proceso seguido contra el señor Manoilesco.

En la sala de sesiones no se admitirá sino a muy reducido número de público. En cambio, todos los representantes de la Prensa extranjera y de la rumana podrán seguir con toda clase de facilidades el curso de los debates.

CARTA ABIERTA AL SEÑOR BRATIANO

BUCAREST.—El director del periódico «Conventul» publica una carta abierta al Sr. Bratiano, en la que le dice que, por su edad avanzada, le será imposible regir los destinos del país durante los doce años que tienen que transcurrir hasta la mayoría del Monarca.

Todo el país preferiría que durante la minoría de edad del Rey regentara la corona de su padre el Príncipe Carlos, quien, a su vez, cedería el Poder luego al joven Monarca.

EL SANTO DEL REY MIGUEL

Con motivo del día de San Miguel, se ha celebrado con gran solemnidad la fiesta onomástica del Rey.

En la catedral se cantó un tedéum, en presencia de numerosos fieles.

La población tributó al joven Monarca ovaciones entusiásticas en diversas ocasiones que se asomó a los balcones de Palacio.

OFICIOSAMENTE SE DESMIENTEN VARIAS NOTICIAS

BUCAREST.—La Agencia oficiosa Rador publica la nota siguiente:

«La noticia según la cual la Reina María está detenida y se le ha prohibido salir para Nápoles con la Princesa Elena para asistir al matrimonio de la Princesa Ana de Francia, es inexacta; nunca se ha hablado de semejante viaje.

Las informaciones diciendo que han aparecido en la Prensa rumana caricaturas ofensivas para la Reina María o folletos contra el Príncipe Carlos, son igualmente inexactas.

Por último, es absolutamente falso que la capital esté guardada permanentemente por un Cuerpo de ejército.»

BRATIANO, CONTRA MANOILESCO

BUCAREST.—La acusación que pesa contra Manoilesco es la delictiva de alta traición contra la persona del Rey, al que corresponde, como mínimo la pena de veinte años de trabajos forzados, según el Código penal rumano.

Se cree que el Sr. Bratiano tratará de que se declare la irresponsabilidad de Manoilesco, con lo cual quedaría inutilizado por completo para la vida política del procesado.

LA SEÑORA MANOILESCO, DETENIDA

BUCAREST.—La señora Manoilesco ha sido detenida, por considerarla cómplice de su marido.

La Dictadura, la Constitución y el Parlamento

En «La Nación», órgano oficioso del Gobierno, se publicó un editorial, del que tomamos, a título informativo, los párrafos siguientes:

«El Estado es el organismo que cada sociedad nacional construye para su gobierno, y al que entrega su plena representación y poder, sin más límite que el que marquen las leyes que la misma sociedad elabora previamente para fijar sus relaciones con el Estado, o con los poderes a que confía su regencia. Estas leyes básicas forman la Constitución, y deben inspirar y orientar toda la legislación del país, por lo que, gobierne un partido u otro, o ninguno, sino un núcleo de hombres capaces y honorables, que acaso es lo mejor, los decretos que promulguen o las disposiciones legislativas que adopten en colaboración con el órgano adecuado, deben de diferenciarse en poco, todo lo más en interpretaciones leales, pues sería anticonstitucional separarse de la orientación básica. La Constitución, como la forma de Gobierno, no puede cambiarse en los pueblos más que por plebiscito o por revolución.

No es admisible que la gerencia del Estado, o sea el Gobierno, goce de privilegio de irresponsabilidad. Ni el juicio de la Historia ni la desconfianza popular son suficiente castigo para los casos de ineptitud; lo son para los de delincuencia. Sólo el Parlamento, con tres brazos bien ponderados, contribuyendo a la vertebración del país, puede dar la garantía bastante de serenidad y justicia para juzgar a los poderes «responsables».

Claro que no nos referimos al Parlamento que tenga su origen en los partidos ni en los distritos, sino en la elección libre e sin extensión de valores nacionales sobresalientes, en la corporativa que exprese y contraponga el interés de las distintas clases y en la representación reglada del Poder moderador.

Bien está demostrando el pueblo su instintiva indiferencia para los partidos y su desdenguado recuerdo para el régimen pasado; pero ello no autoriza a perpetuar sin límites la Dictadura, tan propensa a que los hombres que la ejercen se corrompan por falta de crítica y sanción o caigan en la tiranía por la extensión de facultades que el ejercicio de esa dictadura demanda. Con el propósito de poner límite, de modo digno, cordial y eficiente a la Dictadura, han sido requeridos por ella misma—caso no frecuente en la Historia—elementos adecuados para preparar una obra que someter a su tiempo, como programa, al sincero referendo popular, contra el que se podrán exponer otros programas y requerir otros votos, salvo los que representen inquietudes estériles y perturbaciones injustificadas.»

Las secretarías particulares de las autoridades

SERAN DESEMPEÑADAS PRECISAMENTE POR FUNCIONARIOS

La «Gaceta» publica una Real orden de la Presidencia del Consejo, cuyo preámbulo y texto es como sigue:

«El espíritu, y aun la letra, del artículo cuarto del Real decreto de 4 de diciembre de 1925, que creó las Secretarías auxiliares en los ministerios, abolió de hecho, y para siempre, en el ejercicio de todos los cargos, las antiguas Secretarías particulares, calificándolas en el preámbulo de dicha soberana disposición de «confusas y no siempre recomendables en su funcionamiento»; pero el mal sería más grave, y el ejemplo más pernicioso, si en otros centros existieran de un modo disimulado, e integradas en parte por personal no perteneciente a las carreras del Estado, Provincia o Municipio, ni siquiera con títulos académicos, y peor aún si en estas Secretarías se asignaban arbitrariamente funciones y sueldos o gratificaciones a hijos u otros parientes, que la experiencia enseña cuánto perturban la buena administración y apartan a los ciudadanos del camino recto y legítimo a seguir en el despacho de sus asuntos con la Administración.

En razón de lo expuesto, Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que por ningún concepto se encomienden por los titulares de cargos o autoridades que precisen Secretarías auxiliares para el desempeño de los suyos, funciones oficiales ni oficiosas, retribuidas ni gratuitas, relacionadas con las que tienen encomendadas a personas que no figuren precisamente en las plantillas del Estado, Provincia o Municipio, considerándose la transgresión en esta materia como falta grave, que dará lugar a la formación de expediente comprobatorio, y que será penada con la suspensión de empleo y sueldo por un año.»

Los Reyes de España en el extranjero

Visita a buques Ingleses y a los monumentos

LA VALETTA.—Su Majestad el Rey de España, acompañado del vicealmirante Keyes, comandante en jefe de la cuarta escuadra de combate de la flota inglesa del Mediterráneo, visitó el buque portaaviones «Engle» y el submarino número 11, que es actualmente el mayor del mundo.

Terminada la visita, el Soberano español desembarcó y, acompañado de las autoridades de la isla, subió por las empinadas calles que dan acceso a la Strada Reale, dirigiéndose al palacio del gran maestro de la Orden de Malta, actual residencia del gobernador, entre las aclamaciones del público que llenaba el puerto y las estrechas vías hasta la Piazza Tesorería, engalanada con profusión de colgaduras.

Don Alfonso, en su visita al palacio, se detuvo especialmente en la galería de armaduras, admirando los trofeos de la Orden, las históricas carrozas y los valiosos recuerdos de diversa índole que allí se guardan, especialmente la carta del Emperador Carlos V de 1530, en la que hace donación de la isla a los caballeros de la Orden de Malta, entonces caballeros de San Juan. También visitó la sala de Consejos, elogiando los magníficos tapices de Gobelinos y las pinturas que reproducen las batallas navales libradas por los caballeros de Malta.

Después visitó el «Albergo de Aragón», construido con otros designados con el mismo nombre por las nueve naciones de la Orden de Malta, marchando seguidamente al Museo La Valetta, donde fijó particularmente su atención en las valiosísimas piezas prehistóricas y en la colección de monedas, desde la época fenicia hasta la contemporánea.

Desde el Museo se dirigió el Soberano a la catedral de San Giovanni.

El Rey, en el campo de polo.—Interesante visita a la ciudad vieja

LA VALETTA.—El Rey de España, después de hacer algunas visitas oficiales, mareó el campo de polo, donde presenció un interesante partido.

Luego dió un largo paseo por la isla, deteniéndose principalmente en la capital vieja, donde visitó la catedral, que es una de las más antiguas de la cristiandad.

Honró después el Monarca con una visita en su casa solariega, a la baronesa de Ingratez, descendiente de una familia noble del más rancio abolengo mallorqués. Don Alfonso recorrió detenidamente el palacio, que está admirablemente conservado y examinó con gran interés y complacencia los aposentos que en el mismo ocupará el Rey don Alfonso de Aragón y de Sicilia durante la visita que a esta isla hizo en el año de 1432.

Salida para Bizerta

LA VALETTA.—Ha zarpado de este puerto el buque Real «Príncipe Alfonso» con rumbo a Bizerta.

Durante su estancia en esta isla Su Majestad el Rey de España ha sido objeto de las más entusiastas aclamaciones, demostrándole todo el mundo la afectuosa y cordial simpatía que hacia él sentían.

Por su parte el Monarca, que ha estado en contacto con el elemento oficial y con una amplísima representación de la población de la isla, ha dejado a todos

encantados con su afabilidad y por la sencillez de su trato.

Momentos antes de partir, el Rey de España manifestó a un amigo que abraza la esperanza de volver algún día a estas islas para poder visitarlas entonces con mayor detenimiento.

La despedida que se tributó al Soberano español fué muy entusiasta.

BIZERTA.—Fondearon en el puerto los torpederos «Tigre» y «Panthero», que rendirán honores al Rey de España a su llegada a Bizerta.

La población está engalanada con motivo de la visita del Soberano español, al que se tributará un recibimiento entusiasta.

El Rey don Alfonso XIII llegará a este puerto mañana a las diez, y como ya se ha dicho será recibido en el desembarcadero por el ministro residente general de Francia, señor Lucien Saint, y por las autoridades de la ciudad.

LA REINA VICTORIA, EN LONDRES

LONDRES.—Su Majestad la Reina de España ha dedicado el día a hacer visitas de carácter particular.

Almorzó en el palacio de Kensington. Por la noche, en unión de su madre, la Princesa Beatriz, ha asistido a la representación en el Londonien Theatre.

Comisaría algodonera del Estado

ACUERDOS IMPORTANTES

En el palacio del Senado se ha reunido recientemente el Comité central, tomando posesión los nuevos representantes del Ministerio de Trabajo.

Fue elegido subcomisario el ingeniero agrónomo Sr. Arana; tesorero, el Sr. Martínez Cabañas, y contador, el Sr. Boeeta.

Fue acordada la instalación de campos de demostración, por cuenta de la Comisaría, en varias provincias que comprenda la zona algodonera, a fin de que los cultivadores puedan apreciar prácticamente las operaciones inherentes al cultivo.

Se resolvió se efectúe con la mayor rapidez el pago de la garantía que el Estado otorga a los que presenten su algodón en la Comisaría, a cuyo fin ha sido girada a las oficinas de Sevilla la cantidad de pesetas 1.100.000.

Se fijó el precio mínimo garantizado para la campaña en 1,20 pesetas para los algodones clasificados de primera, 1 peseta para los de segunda y 0,70 para los de tercera, o sean los mismos que rigen actualmente.

Nuevo triunfo del señor La Cierva

En Madrid se han recibido noticias del nuevo triunfo conseguido por el inventor del autogiro, D. Juan de la Cierva y Codorniu.

Hallándose el Sr. La Cierva en Southampton, fué invitado a una comida por la dotación del «Leviathan», el mayor buque del mundo. Durante el acto, el ilustre ingeniero prometió a los marinos que el autogiro, tripulado por él, acompañaría al buque a su salida del puerto largo trecho.

El martes de la semana anterior, a las dos de la tarde, el «Leviathan» zarpó, y el autogiro voló varias millas sobre el buque, casi a la altura del puente, a quince metros del puesto de mando, conservando siempre con exactitud la distancia.

El Sr. La Cierva fué saludado por la tripulación y el pasaje con hurras entusiastas y con grandes vivas a España.

La Asamblea Nacional

REUNIÓN DE SECCIONES

Se ha reunido la Sección primera de la Asamblea.

El presidente, Sr. Yanguas, dió la siguiente referencia:

—En la sesión que acabamos de celebrar han hablado los Sres. Cierva, Pradera, Peñán, Maura, Goicoechea y Cruñet, y quedaron en uso de la palabra para el próximo lunes los Sres. Cortezo y Canseco.

Hemos terminado, virtualmente, el estudio del tema fundamental objeto de la deliberación en los pasados días, y en seguida abordaremos otro, de carácter orgánico.

El próximo martes no celebraremos sesión, porque algunos vocales desean asistir a la conferencia de Brown Scott, en la Academia de Jurisprudencia.

Se ha reunido, para proseguir sus trabajos sobre la sucesión intestada, la Sección quinta, Codificación penal, civil y mercantil.

El presidente, Sr. De Diego, tenía el propósito de que se terminara la discusión de la totalidad de la ponencia y recoger la firma de los vocales para comenzar la labor que, como consecuencia de la reforma del régimen abintestato, habrá que hacer en los artículos del Código civil que tratan de esta materia.

También la Sección séptima, régimen de la Propiedad, prosiguió su trabajo sobre reforma del decreto de alquileres.

En uno de los días de la próxima semana se celebrará una reunión más amplia para que todos los vocales, y aun todos los miembros de la Asamblea que lo deseen, expongan su criterio sobre la ponencia.

Se reunió la Sección undécima, Revisión de créditos, bajo la presidencia del señor Corral, para seguir examinando los 325 ex-

La cuestión de Tánger

SUSPENSIÓN DE UN COMISARIO ESPAÑOL

TANGER.—No conforme con la sanción leve que quería imponerle la Administración por supuestos malos tratos a un detenido, el comisario español de Policía don Fernando Fagoaga había pedido que el asunto se sometiera a un Consejo disciplinario, en la seguridad de que éste le haría justicia, a pesar de los manejos de los elementos contrarios, empeñados en desprestigiar al citado funcionario.

El Consejo se celebró, y, no encontrando suficientes pruebas para emitir sentencia condenatoria, acordó que el comisario español, que se hallaba suspendido de empleo y sueldo, fuese reintegrado a su cargo; pero, a pesar de los días transcurridos desde el acuerdo del Consejo, el Sr. Fagoaga continúa sin ser reintegrado, demostrándose con ello que los elementos contrarios continúan en sus manejos.

Con este motivo, se hacen muchos comentarios, y se pone de relieve la falta de sinceridad del régimen que impera, que, a pesar de su carácter internacional, se inclina siempre hacia el mismo lado.

Gacetillas de teatros

INFANTA ISABEL.—Abono aristocrático. El día 22 se inaugurará este abono a diez martes aristocráticos de tarde, reservándose hasta el 15 a los abonados del año anterior sus localidades.

Sigue el éxito clamoroso de la nueva comedia de los Quintero «La cuestión es pasar el rato», que, a teatro lleno, se representa a diario, tarde y noche.

CALDERON.—Hoy, tarde y noche, «Malvaloca», el hermoso drama quinteriano.

pedientes sometidos a su estudio, y que han dividido en completos e incompletos.

LOS MINISTROS DE GUERRA Y MARINA INFORMAN ANTE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

Los ministros de Guerra y Marina asistieron a la reunión de la Sección tercera, Defensa nacional. Ambos manifestaron que su asistencia a la Sección no tenía más objeto que el de saludar a los vocales y ponerse de acuerdo sobre la labor que en orden a la defensa nacional ha de realizar la Sección tercera.

Los señores duque de Tetuán y Cornejo consumieron con sus informes las tres horas de la reunión.

El duque de Tetuán habló primero, y luego el Sr. Cornejo expuso sus proyectos navales.

Los señores duque de Tetuán y Cornejo expusieron sus puntos de vista, para que la Sección los conozca, ya que lo que se pretende, más que otra cosa, es lograr un engranaje entre los trabajos de los ministerios respectivos y los que competen a la Sección de Defensa Nacional.

LAS INTERPELACIONES

Son once las anunciadas a la Presidencia de la Asamblea, si bien todas no podrán ser explanadas en las seis horas destinadas a ellas, en los cuatro plenos del presente mes.

LA REFORMA DEL REGLAMENTO

Han conferenciado el presidente del Consejo y el de la Asamblea, respecto a la modificación, ya aprobada, del Reglamento de los plenos.

En la conferencia de los dos presidentes se trató de alguna modalidad del Reglamento, que se hará pública en momento oportuno.

LOS PLENOS

Las cuatro sesiones plenarias de este mes se celebrarán los días 23, 24, 25 y 26.

UNA RENUNCIA

Ha renunciado al cargo de asambleista el Sr. Uzabinga, de la Empresa periodística «La Voz de Guipúzcoa».

Gran éxito de la compañía Ladrón de Guevara-Rivellés.

COMICO.—Mañana, viernes, y pasado mañana, sábado, a las seis y media, el inagotable éxito «Charleston».

Todas las noches, a las diez y media, y el domingo, a las cuatro y seis y media, «Los lagarteranos».

Se despatchan localidades en Contaduría, el día antes, de cuatro a ocho.

LARA.—En vista de los llenos por los cuales se cuentan las representaciones de «Mi mujer es un gran hombre» y «Mal año de lobos...», magnífica comedia de Linares Rivas, aconsejamos al público adquiera sus localidades con anticipación en Contaduría, si quieren conocer la maravillosa interpretación que Carmen Díaz da a tan preciosas obras.

ESLAVA.—«La deseada», la admirable zarzuela de Ardevín y Palencia Tabau, musicada por los maestros Alonso y Julio Gómez, ha congregado en este teatro, desde el día del estreno, lo más distinguido del público de Madrid. Fastuosa presentación, buen gusto, una selecta variedad de temas musicales y un exquisito alarde literario de los libretistas, todo ello en el decorativo marco de la Corte de Luis XV de Francia, hacen que el todo Madrid se dé cita en Es lava, haciendo de sus tardes «La deseada» se representa todas las tardes—su espectáculo predilecto. Por las noches—todas las noches—, «Las castigadoras», que continúa agotando el billete y haciendo las delicias del público.

ROMEA.—Si no conociéramos bien a Soledad la Mejorana, creyéramos, en algunos momentos, que era Pastora Imperio, con su arte típico, castizo y lleno de luz; pero es Soledad la Mejorana, es esa nueva «estrella» caní, que reapareció en este teatro con un éxito completo, franco y decidido, como corresponde a tal artista.

El Ballet Thais es otra atracción que tiene bien merecido el calificativo de incomparable, y Pepita Odena es la muñeca que canta canciones con arte singular. ¡Nuevas atracciones en Romez, y todas varias y bien!

MARAVILLAS.—«Yo quiero ser guapo».

Otro gran éxito en este teatro, conseguido por el maestro Rosillo y el aplaudido autor José María Moreno, en el que Laura Píñeros demuestra una vez más lo que vale, así como la Constanza, en un papel de capulista de afición, y en el que Videgala, Barreto, Alady y Lepe se disputan el cetro de la gracia, será visto por todo Madrid. El estreno no pudo tener un mayor suceso: interrumpirse la representación para aplaudir un chiste y repetirse toda la partitura, creo que es un éxito. Con esto y «Noche loca», de Alonso, que llena el teatro todas las noches, hay bastante.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las diez y cuarto, La sopa boba.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, Los lagarteranos.

ESLAVA.—A las seis, La Deseada. A las diez y cuarto, Periquito entre ellas y Las castigadoras.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, y a las diez y media, La cuestión es pasar el rato.

ZARZUELA.—A las seis y a las diez La villana.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, María del Mar.

CADERON.—A las seis y media y a las diez y media, Malvaloca.

FONTALBA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, El hijo del diablo.

APOLO.—A las seis y media y a las diez y media, El sobre verde y La Yankee.

LARA.—A las seis y a las diez y media, Mal año de lobos...

PRINCESA.—A las seis y media y a las diez y media, Las aviadoras.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, Daño Tufitos. A las diez y cuarto, Mujercita mía.

LATINA.—A las seis y media y a las diez y media, La del sótano del Peral.

PAVON.—A las cuatro, a las seis y media y a las diez y media, Los bullangueros.

NOVEDADES.—A las seis y cuarto, y a las diez y cuarto, Don Juan Tenorio.

ELDORADO.—A las seis y media, El bombero desconocido y Adán II. A las diez y media, Las pulgas de Benito y Adán II.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Matilde Sevilla, Maruja Martín, Lina des Roses, Briani, Eve and Joe, Aurora Saiz, Soledad la Mejorana, Rosario la Cordobesa, Ballet Thais.

MARAVILLAS.—A las seis y cuarto y a las diez y media, No he lica.

CIRCO DE PRICE.—A las seis, «Matinée infantil». A las diez y cuarto, despedida del actual programa. Éxitos de la gran compañía de circo.

CHUECA.—Todos los días, a las seis y a las diez y media, el más grande acontecimiento cinematográfico, «Nobleza baturra», con nuevos aditamentos. Domingo 6, tres grandes secciones: tarde, cuatro y seis y media; noche, diez y media.

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto, Bribón a caballo (estreno) Noticiero Fox, Fantasías en trineo (cómica, estreno), Novedades internacionales. El estudiante novato (por Harold, estreno).

ALKAZAR.—A las seis y media, El juramento de la Primorosa. A las diez y media, María Fernández.

MARTIN.—A las seis y cuarto, ¡Levántate y anda!, Los cuernos del diablo, miss Dolly. A las diez y media, Entrar por uvas, Y decías que me amabas, por uvas, Y decías que me amabas, miss Dolly.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro, Primer partido (a remonte), Adúriz y Ugarte contra Ochotorea y Echániz (J.) Segundo (a pala), Zarraca y Pérez contra Zubeldia y Amarabieta I.

FRONTON MODERNO.—A las cuatro y media, primer partido, Mendi y Aureli contra Aureli y Tomasa; segundo, Isabel y Sara contra Luz y Quintita. A las diez, primer partido, Luz y Elisa contra Rosita y Antoñita; segundo, Aureli y Concha contra Mendi y Aureli.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri.

Grandes Almacenes Félix Gómez Casa fundada en 1880
CONDE DE ROMANONES, 3 Y 5 TELEFONO NUMERO 12.101
MADRID APARTADO DE CORREOS 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es, a la vez, el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, arneses de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viajes, máquinas parlantes, etc., etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia Civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!

PIDANSE DETALLES A LA CASA

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE

El mejor desinfectante conocido.

CONTRA LA GRIPE, EL UNICO

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.

Representación general para España y Portugal: L. Montilla y A. Iguanza ROYO, 2. — MADRID

O. Z. O.

SOCIEDAD Etablissements LEFLAIVE
 -ANONIMA-
LA CHALÉASSIÈRE, SAINT-ETIENNE
TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Borne pres d'ANZIN; a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE
 Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Comprensos de aire, fijos y móviles.—Calderas ultibulares.—Máquinas de vapor. Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière. Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molineras, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores. Máquinas herramientas.
F. Durand, ingeniero.—Apartado 176. SEVILLA

Azopardo y Compañía
CADIZ
Consignaciones Aduanas Embarques

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte de España-Cuba-México

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao en noviembre, de Santander el 4, para Gijón, y de Coruña el 6.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao en noviembre, de Santander el 20, para Gijón, y de Coruña el 28.

Línea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 11 de noviembre para Málaga, y de Cádiz el 14, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Península-Nueva York

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de

Barcelona el día 16 de noviembre, y de Cádiz el 20, para Nueva York.

Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombia-Pacífico

El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona el día 20 de noviembre para Valencia y Málaga y de Cádiz el 25.

Línea Mediterráneo-Cuba-México

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 12 de noviembre para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 18.

Línea Fernando Poo

El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de noviembre, para Valencia, Alicante, y de Cádiz el 20.

Servicio tipo-Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las Oficinas de la Compañía, PLAZA DE MEDINACELI, número 8, BARCELONA, y en la Agencia en MADRID, ALCALA, 43.

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFICAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Clavel, 8 --MADRID-- Teléfono núm. 16.120

Galerías BAYON, S. A.

Fuencarral, 20, duplicado. Teléfono, 16.844

SECCION DE RADIOTELEFONIA: PISO ENTRESUELO, AUDIDIONES DIARIAS, DE CUATRO A OCHO

Construcción de aparatos especiales

: Anunciese en el "Diario de la Marina" :

CORREOS PREPARACION COMPLETA

Por don Ciriaco Rojas, y don Martín de León
 JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA. 18.--MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo, dirigido por DON ANDRES CHICLANA
 PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Peluquería de señoras

Por oficiales españoles y extranjeros. ESPECIALIDAD EN TINTES
FUENCARRAL, 12, pral. izd.
 Precios:

	Posetas.
Tintes, desde	20,00
Masaje y vaporización	5,00
Ondulación Marcel	2,50
Corte de pelo «garçon»	1,50
Lavado de cabeza	2,00

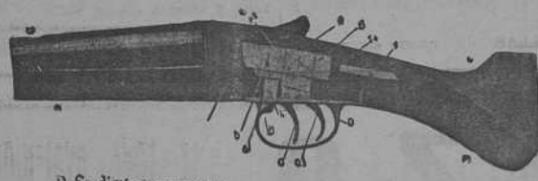
VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ctd. at Asrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de difurness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Graus» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES
 de la Manufactura Mecánica Eibarresa de
Victor Sarasqueta - Eibar (España)



Sistema SARASQUETA patentado

Modelo PARA TODOS garantizado

Se distingue por ser
 La más sólida por su construcción
 La más perfecta por su sistema
 La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD
 ANUNCIOS ESPAÑOLES
 En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
 En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS.
RECLAMOS ESPAÑOLES
 Noticias y artículos industriales.
 En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS
 Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

"AHEMO"



LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores

Representante para España:
Euge Runde
 PINTO (provincia de MADRID)

"SMITH PREMIER" Nº 60
 CAMPEON DE RESISTENCIA
 DURACION 10 AÑOS
A. PERIQUET Y CIA
 EN LA CALLE DE S. BERNARDO 11 MADRID.

Academia SERRATE
 ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS
 Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.
 Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato. Magnífico internado. Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.
MADRID. — SAN BERNARDO, NUMERO 1, PRINCIPAL. — MADRID